



Resbi original
10 - agosto 2026
Mara Delors & C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

JEFATURA DE DESARROLLO URBANO

MCHIAU/OP/JDU/5S/1054-00038/2026/29010-004

Santa Ana Chiautempan; Tlax. Julio 15/2026

Asunto: PERMISO DE USO DE SUELO

Clav

Vigencia al: 15 Enero/2027

PRESENTE.

En atención a su solicitud de USO DE SUELO del lote de terreno número veintisiete de la lotificación del predio rustico

y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta Jefatura de Desarrollo Urbano considera procedente autorizar lo siguiente:

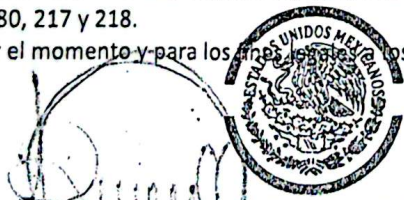
USO DE SUELO (47.50M2)
(LICENCIA DE CONSTRUCCION MENOR)

Considerando lo siguiente:

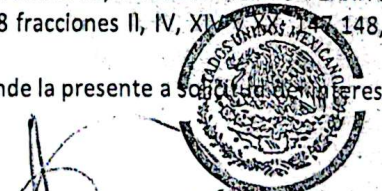
- ✓ Se autoriza la construcción "casa habitación";
- ✓ Los actos, contratos y convenios relativos a la propiedad, posesión, aprovechamiento o cualquier otra forma jurídica de tenencia de inmuebles, no podrán alterar el uso, destino, reserva o provisión establecido en normativa legal aplicable, ni contravenir las políticas y estrategias de ordenamiento territorial.
- ✓ Se deberá respetar el derecho de vía de caminos, carreteras, autopistas, gasoductos, líneas de conducción de energía eléctrica de alta tensión y vías férreas, así como la zona federal de corrientes y pasos de agua y las demás restricciones que señalen otras leyes.
- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho con efecto retroactivo a la fecha de emisión del presente documento.

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, IV, XII y XV, 147, 148, 153, 175, 179, 180, 217 y 218.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.



Arq. Miranda Rosell Guzmán
Jefatura de Desarrollo Urbano
Municipio de Chiautempán



Arq. Yassin Giovanni Cedeno Zavala
Director de Obras Públicas
Municipio de Chlautempán

Calle Miguel Hidalgo Sur No. 2
Colonia Centro, Chiautempan, Tlaxcala.

C.c.p. - Archivio.